



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:
17/09/2014**ACTA No.010****Proceso: CONSEJO DE CARRERA****Subproceso:****Unidad Académica y/o Administrativa:** ESP. DISEÑO DE VIAS URBANAS**Hora de Inicio** 7:00 AM**Motivo y/o Evento – Diciembre 22 de 2015****Hora de Finalización** 9:00 AM**Lugar:** Coordinación Proyecto Curricular**Fecha:**

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Wilson Vargas Vargas	Coordinador	
	Carlos González Vergara	Rep. de Docentes	
	Lina María Reyes Sánchez	Rep. de Estudiantes	

Elaboró: Carlos González Vergara**Visto Bueno del Acta:****OBJETIVO**

Desarrollar el Consejo de Carrera

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Acta 009
3. Presentación de las necesidades de carga Académica 2016-1

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:

17/09/2014



DESARROLLO

1. Verificación de Quórum

Se verifica el Quorum, para lo cual hay Quórum decisorio y aprobatorio.

2. Aprobación Acta 009

Se aprueba por unanimidad

3. Presentación de las necesidades de carga Académica 2016-1 de Electivas.

Se realizó una consulta con los estudiantes para elegir las dos electivas a ofrecer para el próximo semestre, de las cuales se seleccionaron:

1. Drenaje Vial
2. Construcción de Infraestructura Vial

El consejo aprueba los siguientes perfiles para la selección abreviada de los espacios académicos de electivas:

1. Drenaje Vial

Pregrado = Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías

Posgrado = Con especialización o maestría en el Área Hidráulica o Afines

Experiencia= Con experiencia profesional o docente en proyectos relacionados con el Drenaje Vial mínima de 5 años.

2. Construcción de Infraestructura Vial

Pregrado = Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías

Posgrado = Con especialización o maestría en el Área Gerencia de Proyectos

Experiencia= Con experiencia profesional o docente en proyectos relacionados con el Dirección o Supervisión de Proyectos Viales.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento